



ADN 360 HYBRID CHALLENGE COLLADO VILLALBA

POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS ADN 360 HYBRID CHALLENGE

En ADN 360, trabajamos para ofrecer la mejor experiencia competitiva. Debido a la logística y planificación de este evento único, aplicamos una política de no reembolso, similar a los estándares internacionales de competiciones híbridas.

1. Política General de Inscripciones

- Sin Reembolsos: Las entradas para el ADN 360 HYBRID CHALLENGE no son reembolsables bajo ninguna circunstancia, incluyendo lesiones, cambios de disponibilidad personal o condiciones climáticas.
- Evento Único: Dado que ADN 360 no dispone de más fechas en el calendario anual actual, no es posible el cambio de inscripción para otros eventos de la temporada.

2. Transferencia de Dorsal (Cambios Nominativos)

Si no puedes asistir, puedes transferir tu plaza a otro atleta bajo las siguientes condiciones:

- Plazo: El cambio debe solicitarse con un mínimo de 72 horas de antelación al inicio del evento.
- Gestión: Cualquier cambio de nombre debe tramitarse directamente enviando un correo electrónico a info@adnfitness.es.
- Datos necesarios: Debes facilitar el nombre completo, fecha de nacimiento y correo electrónico del nuevo atleta.
- Tasa de Gestión: ADN 360 aplicará una tasa administrativa de 10€ por el cambio de titularidad (consultar anexo solicitud de cambio de titularidad).



POLÍTICA DE REEMBOLSOS Y TRANSFERENCIAS ADN 360 HYBRID CHALLENGE

3. Cambio de Compañero (Parejas)

Si tu compañero/a se lesiona o no puede asistir, puedes sustituirlo/a siguiendo estos pasos en la plataforma de ADN360 HYBRID CHALLENGE:

- Plazo: El cambio debe solicitarse con un mínimo de 72 horas de antelación al inicio del evento.
- Gestión: descargar, rellenar y escanear SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD para enviar al correo electrónico de la Organización: info@adnfitness.es.
- Introduce todos los datos solicitados del atleta saliente y del atleta entrante. El nuevo atleta, una vez gestionado el cambio, acepta los términos y condiciones de la prueba.
- Tasa de Gestión: ADN 360 aplicará una tasa administrativa por el cambio de compañero de 10€ (consultar anexo solicitud de cambio de titularidad).

4. Seguro de Inscripción (Opcional)

- Si durante el proceso de compra se ofreció un Seguro de Inscripción de terceros, cualquier reclamación de devolución por causas mayores (salud, accidentes, etc.) deberá gestionarse directamente con la aseguradora proveedora, no con la organización de ADN 360.

5. Modificaciones de Categoría

- Se permitirá el cambio de categoría (si existen niveles distintos) siempre que haya cupo disponible y se solicite con al menos 14 días de antelación.
- Si el cambio es a una categoría de mayor precio, el atleta deberá abonar la diferencia. La diferencia de precio se calculará basándose en el tramo de precios vigente en el momento de la solicitud, no en el precio que tenía esa categoría cuando el atleta se inscribió originalmente. Si es a una de menor precio, no se devolverá el importe sobrante.

Nota importante: Al realizar la inscripción, el atleta declara conocer y aceptar estos términos y condiciones. Para cualquier duda específica sobre la normativa técnica de la competición, por favor contacta con info@adnfitness.es.



ADN 360 HYBRID CHALLENGE COLLADO VILLALBA

SOLICITUD DE CAMBIO DE TITULARIDAD: ADN 360 HYBRID CHALLENGE

Estimado equipo de ADN 360 HYBRID CHALLENGE,
Me pongo en contacto con ustedes para solicitar formalmente la transferencia de mi inscripción para el evento ADN 360 HYBRID CHALLENGE, debido a la imposibilidad de asistir por motivos personales/lesión.

Tal y como indica la normativa de la competición, adjunto a continuación los detalles tanto del titular actual como del nuevo atleta que ocupará la plaza:

1. Datos del **Titular Actual** (Saliente):

- Nombre completo:
- DNI/Pasaporte:
- Localizador/Número de Pedido:
- Categoría de inscripción:

2. Datos del **Nuevo Atleta** (Entrante):

- Nombre completo:
- Fecha de nacimiento: [DD/MM/AAAA]
- Correo electrónico:
- DNI/Pasaporte:

3. Aceptación de **Costes de Transferencia**:

Soy consciente de que, para validar este cambio, se deben abonar los siguientes conceptos:

- Tasa de Gestión Administrativa: 10 € (tarifa fija por cambio nominativo y por cambio de compañero).
- Recargo de Diferencia de Precio: La diferencia entre el importe que pagué originalmente y el precio vigente del ticket en el momento de esta solicitud (Tramo actual).

Solicito que me indiquen el importe total exacto a pagar y el método para realizar el abono (enlace de pago o transferencia) para que el nuevo atleta quede registrado correctamente.

Muchas gracias por su ayuda.